

ACTINVER CASA DE BOLSA REPORTA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE 2011

México, Distrito Federal, México a 28 de octubre del 2011 – Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, es una subsidiaria de Grupo Financieros Actinver, S.A. de C.V., la cual a su vez es subsidiaria de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. y es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados del tercer trimestre de 2011.

Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y están expresadas en millones de pesos nominales.

	3T11	3T10	Variación	
			Monto	%
Ingresos totales de la operación	153	228	-75	-49%
Gastos de administración y promoción	173	171	2	1%
Resultado de la operación	-20	57	-77	285%
Margen operativo	-13%	25%		
Resultado neto	-12	40	-52	433%
Margen neto	-8%	18%		

Resumen de Resultados

- Los ingresos operativos del tercer trimestre de 2011 disminuyeron 49% comparados con el mismo trimestre de 2010, principalmente a las pérdidas por el Resultado por valuación a valor razonable de los títulos de Renta Variable, producto de la caída generalizada de los precios; variación que fue compensada, parcialmente, por un resultado positivo en los ingresos por asesorías financieras.
- Por su parte los gastos de administración y promoción sólo aumentaron un 1% comparado con el 3T10.
- Debido a la caída de los ingresos, el resultado de operación del trimestre disminuyó 285% respecto al mismo periodo del año anterior.
- El resultado neto del trimestre fue de \$12 de pérdida que representan una caída del 433% respecto al 3T10.

Comentarios del Director General:

Héctor Madero Rivero, Presidente y Director General de Corporación Actinver, comenta:

“El tercer trimestre fue muy complicado para los mercados financieros derivado de la incertidumbre de la deuda Griega y de otros países europeos. Los precios de las acciones mexicanas bajaron y el peso se debilitó con respecto al dólar americano.

En Actinver actuamos bajando posiciones de deuda; redujimos el plan de crecimiento de sucursales a 84 sucursales, originalmente planteado en llegar a 100 sucursales para diciembre 2011; apretamos los costos sin descuidar los planes de introducir productos bancarios básicos para nuestros clientes. Introdujimos pagarés bancarios en este trimestre y tendremos tarjeta de débito internacional y chequeras en el 4T 2011.

Tenemos posiciones en acciones de la Bolsa y Aeroméxico dentro de fideicomisos restringidos, por lo que una recuperación en el IPC beneficiará nuestros resultados. Durante el 4T 2011 estaremos abriendo 10 sucursales, que nos ayudarán a captar mayor número de clientes.

Somos optimistas para el año 2012, pero reanudaremos nuestro plan de crecimiento de sucursales sólo una vez que sean claros los signos de recuperación económica.”

Desempeño operativo del 3T 2011

Concepto	al 3T11		al 3T10		Variación	
	Importe	Participación	Importe	Participación	Monto	%
Comisiones y tarifas, neto	355	60%	312	42%	43	14%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	119	20%	204	28%	-85	-42%
Resultado por valuación a valor razonable	-72	-12%	48	6%	-120	-250%
Ingresos cambiarios	81	14%	70	9%	11	16%
Ingresos (gastos) por intereses, neto	10	2%	25	3%	-15	-60%
Ingresos por servicios de asesoría financiera	95	16%	81	11%	14	17%
Fluctuación cambiaria, neta	0	0%	0	0%	0	NA
Ingresos totales de la operación	588	100%	740	100%	-152	-21%

Los ingresos operativos al 3T11 disminuyeron 21% vs. el 3T10 debido, en gran medida, a las minusvalías en el resultado por valuación (\$120), producto del movimiento de mercado en el precio de las acciones que cotizan en Bolsa, así como a menores ingresos por intereses por \$15 generados en operaciones de reporto. Los segmentos que vieron crecimientos fueron las comisiones y tarifas, netos con \$43, ingresos cambiarios por \$11 e ingresos por asesoría financiera \$14.

Los principales conceptos que contribuyeron a los ingresos totales de la operación fueron: comisiones y tarifas incrementaron con 60 puntos porcentuales, comparadas con el 42% en 3T10, resultado por compraventa 20% en 3T11 y 28% en 3T10 e ingresos por asesoría financiera 16% y 11% sobre los ingresos, respectivamente.

Resultado de lo anterior, los ingresos totales de operación al 3T11 fueron 21% menores a los logrados al 3T10.

Resultados al tercer trimestre de 2011 y 2010

Concepto	al 3T11		al 3T10		Variación	
	Importe	Participación	Importe	Participación	Monto	%
Ingresos operativos	588	100%	740	100%	-152	-21%
Gastos de administración y promoción	542	92%	537	73%	5	1%
Resultado de operación	46	8%	203	27%	-157	-77%
Resultado antes de impuestos	50	9%	215	29%	-165	-77%
Resultado neto	33	6%	139	19%	-106	-76%

- El resultado neto acumulado fue de \$33, menor en \$106 en el mismo período del 2010 que alcanzó \$139.
- El crecimiento marginal de los gastos de administración y promoción es acorde a las políticas conservadoras de gastos frente a la crisis económica
- El resultado de operación disminuyó \$157 debido, básicamente, a la disminución de los ingresos
- La tasa efectiva de impuestos al 3T10 de 30% es similar a la del mismo periodo de este año, estimándose que al cierre del año 2011 la tasa efectiva se siga manteniendo cercana al 30%.

Emisiones de Warrant

Las operaciones con títulos opcionales que La Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Clave de Pizarra	Número de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC206R DC258	93,700	1,000	Junio 2012
IPC206R DC246	1,910,900	100	Febrero 2012

Coberturas sobre la emisión de Títulos Opcionales.

Al 30 de septiembre de 2011, el portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC202R_DC246 (1,910,900 títulos en circulación de los 2,000,000 emitidos), cuyo aviso de oferta se publicó el 22 de febrero de 2011, está conformado por: \$190,128,501.26 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$500,870 y opciones de IPC con un valor razonable de -\$2,699,324.68 pesos, lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$195,544,276.58 que representa el 101.11% del valor razonable (\$193,400,000.00) de la emisión de títulos opcionales. De esta emisión se han recomprado 89,100 títulos con un valor razonable de \$8,615,970.

Por otro lado, el portafolio de cobertura correspondiente a los títulos: WI_IPC206R_DC258 (93,700 títulos en circulación de los 100,000 emitidos), cuyo aviso se publicó el 22 de junio, está conformado por \$89,049,792.06 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$246,790 y opciones de IPC con un valor razonable de \$4,398,907.07 pesos, lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$99,287,709.13 que representa el 102.78% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$96,600,000.00

Sobre la Empresa

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver, es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión.

Relación con Inversionistas

Pablo Adolfo Riveroll Sánchez
Av. Guillermo González Camarena 1200 Piso 9
Centro de Ciudad Santa Fe
México Distrito Federal 01210

Tel. 01 (55) 1103-6600 ext. 5800

ActinverIR@actinver.com.mx

Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos. Para mayor información, los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver., incluyendo los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora pueden consultarse en <http://www.actinver.com> y <http://www.bmv.com.mx>.

Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado pueden relacionarse con expectativas a futuro. Existen diversos factores importantes que se encuentran fuera del control de la emisora que pueden causar que los resultados que efectivamente obtenga la emisora difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones que incluyan expectativas a futuro. Se recomienda a los inversionistas revisar y analizar de forma independiente los factores de riesgo a los que está sujeta Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver en sus avisos de ofertas públicas de fechas: 22 de febrero y 22 de junio del 2011 y en los reportes trimestrales enviados a la Bolsa Mexicana de Valores.

ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.,
GRUPO FINANCIERO ACTINVER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones, su valor nominal, precio por acción, tipos de cambio y cifras en moneda extranjera)

1. ACTIVIDADES Y NATURALEZA DE OPERACIONES

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver (La Casa de Bolsa), es una sociedad mexicana constituida con la autorización del Gobierno Federal y autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) para operar como intermediario bursátil. Las operaciones de la Casa de Bolsa están reguladas por la Ley del Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión.

El 18 de junio de 2009, se formalizó el contrato de compraventa de acciones en el cual Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. (antes Grupo Actinver, S. A. de C. V.), (Corporación) vendió las acciones de La Casa de Bolsa a Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. (antes Corporación Integradora Actinver, S. A. de C. V.), en adelante Grupo. A partir de esa fecha la Casa de Bolsa es subsidiaria de Grupo Financiero Actinver, quien posee el 99% de sus acciones.

A partir de septiembre de 2011, La Casa de Bolsa adquiere obligaciones laborales al haber contratado una plantilla de empleados de una de sus afiliadas. No obstante, parte de los servicios administrativos que requiere son proporcionados por una compañía afiliada, a cambio de un honorario (Ver Nota 13).

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2011 y 2010 que se acompañan, han sido preparados en cumplimiento cabal con las bases y prácticas contables establecidas por la Comisión a través de los “Criterios de contabilidad para las casas de bolsa” contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa (Circular Única), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 6 de septiembre de 2004, los cuales difieren de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Para estos efectos, La Casa de Bolsa ha elaborado su estado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado. Dicha presentación difiere de los métodos establecidos por la NIF para clasificar el estado de resultados conforme a su función o naturaleza de sus partidas. Adicionalmente presenta el resultado por participación en subsidiarias y asociadas después de impuestos a la utilidad, a diferencia de lo establecido en las NIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 30 de septiembre de 2011 y 2010 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la

información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. Las partidas integrales, principalmente el resultado por tenencia de activos no monetarios y su correspondiente impuesto diferido, que no han sido realizadas, se presentan en el capital contable y se reconocerán en los resultados del año conforme se vayan realizando.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación:

	<u>30 de Septiembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Del trimestre	0.77%	0.68%
Acumulada en los últimos tres años	12.44%	14.90%

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EE.UU. emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP) o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formales y reconocidas. En la aplicación de este criterio se estará a lo señalado por la NIF A-8 "Supletoriedad".

De conformidad con las NIF A-8 "Supletoriedad", mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en notas a los estados financieros, además de una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el periodo en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, su preparación requiere que la administración de La Casa de Bolsa efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos, para lo cual, se aplica el juicio profesional considerándose que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Disponibilidades

Se encuentran representadas principalmente por caja, depósitos bancarios y disponibilidades restringidas o dadas en garantía, las cuales se registran a valor nominal. Los rendimientos que generan se registran en el resultado conforme se devengan. Las disponibilidades restringidas son aquellas operaciones de divisas que se tienen que liquidar dentro de un período de hasta 72 horas después de haberse pactado, los intereses se registran en resultados conforme se devengan. Las disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México al cierre del ejercicio.

b) Cuentas de Margen

Las cuentas de margen son cuentas individualizadas en donde los participantes en mercado reconocido y extrabursátil depositan efectivo o valores destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos con instrumentos financieros derivados celebrados en estos mercados. Estos depósitos pretenden mitigar el riesgo de mercado y/o crédito asociado a estas operaciones.

De acuerdo al criterio contable B-1 "Disponibilidades", se establece que las cuentas de margen no integran el rubro de Disponibilidades.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios, otros títulos de deuda e inversiones de renta fija y de renta variable y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que La Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición, principalmente en "títulos para negociar", o "disponibles para la venta". Inicialmente se registran a su valor razonable el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio. Los costos de transacción por la adquisición de los títulos para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio, y los que corresponden a títulos disponibles para la venta se reconocen como parte de la utilidad integral dentro del capital contable conforme a la NIF B-4. Los intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan. Véase Nota 5.

Las inversiones en valores se valúan como se describe a continuación:

- I. Los valores e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".
- II. Los títulos para negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable, el cual se asemeja a su valor de mercado, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. El valor razonable es la cantidad por la que puede intercambiarse un instrumento financiero, entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción libre de influencias. Los ajustes resultantes de las valuaciones de estas categorías se llevan directamente contra los resultados del ejercicio o en el capital contable de La Casa de Bolsa, según se trate de títulos para negociar o disponibles para la venta, respectivamente.

Las NIF permiten la transferencia entre categorías sólo cuando la intención original para la clasificación de los activos financieros se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad.

d) Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento. Véase Nota 6.

Actuando como reportada

La Casa de Bolsa reconoce la entrada de efectivo y una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de "acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por La Casa de Bolsa fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Actuando como reportadora

La Casa de Bolsa reconoce la salida de disponibilidades y una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por La Casa de Bolsa se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

En aquellos casos en que La Casa de Bolsa vende el colateral o lo da en garantía, reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía”, la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

e) *Préstamo de Valores*

Los préstamos de valores se refieren a la transferencia de la propiedad de ciertos valores, recibiendo como contraprestación un premio. Al final de la operación, se cuenta con el derecho a recibir valores del mismo emisor y, en su caso, valor nominal, especie, clase, serie y fecha de vencimiento y los derechos patrimoniales que hubieren generado los mismos durante la vigencia de la operación.

Las operaciones de préstamos en valores se reconocen de acuerdo a lo que se menciona a continuación:

Actuando como prestamista

La Casa de Bolsa reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido y los activos financieros recibidos como colateral, incluyendo, en su caso, el efectivo administrado en fideicomiso, se reconocen en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar.

En caso de que La Casa de Bolsa, previo al vencimiento de la operación de préstamo de valores y sin mediar incumplimiento por parte del prestatario de las condiciones establecidas en el contrato, vendiera el colateral recibido, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar al precio pactado por la obligación de restituir dicho colateral al prestatario, la cual se valúa a valor razonable. Los colaterales que se pacten en las operaciones de préstamo de valores, cuya propiedad no se haya transferido, se registran en cuentas de orden.

Actuando como prestatario

Cuando La Casa de Bolsa actúa como prestatario reconoce el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, valuadas a su valor razonable y los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos.

El importe del premio devengado se reconoce en el resultado del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar.

En caso de que La Casa de Bolsa vendiera el objeto del préstamo, sin que éste sea entregado en garantía en colateral en una operación de reporto, reconoce una cuenta por pagar al precio pactado de la operación por la obligación de restituir los valores al prestamista y posteriormente se valúa a valor razonable.

f) Derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración de La Casa de Bolsa.

Los derivados con fines de negociación consisten en la posición que asume La Casa de Bolsa como participante en el mercado, sin el propósito de cubrir posiciones propias en riesgo.

Los valores razonables de los derivados se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

A partir de 2009 todos los derivados se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se incurre en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del periodo, excepto en los casos en que la administración los designe como cobertura de flujo de efectivo.

Los contratos de La Casa de Bolsa se sujetan a una evaluación para determinar si cumplen las condiciones establecidas en la normatividad contable; en caso afirmativo, se separan del contrato que los aloja, se valúan a valor razonable y se presentan en el balance de manera conjunta. Las NIF señalan que se clasifiquen en un rubro por separado del contrato que lo aloja.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando llegan al vencimiento; se ejercen los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejercen dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquidan las contraprestaciones pactadas.

Las NIF señalan que los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los derivados, deben reconocerse a su valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada, tanto en el caso del activo como del pasivo.

Las cuentas de margen asociadas con los derivados que representan liquidaciones parciales o totales por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados de La Casa de Bolsa se registran como se indica a continuación:

Contratos de futuros y adelantados

Son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones se entiende que la parte que se obliga a comprar asume una posición larga en el subyacente y la parte que se obliga a vender asume una posición corta en el mismo subyacente.

Los contratos de futuros tienen plazo, cantidad, calidad, lugar de entrega y forma de liquidación estandarizados; su precio es negociable; tienen mercado secundario; el establecimiento de cuentas de margen es obligatorio, y la contraparte siempre es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

Los contratos adelantados son esencialmente negociables en lo que se refiere al precio, plazo, cantidad, calidad, colateral, lugar de entrega y forma de liquidación. Este tipo de contratos no tienen mercado secundario y exponen a La Casa de Bolsa al riesgo de crédito.

Cuando en los contratos adelantados se actúa como comprador del contrato, se reconoce una posición activa y una posición pasiva. Al momento del registro inicial, la posición activa refleja el monto nominal del contrato y subsecuentemente, ésta se valúa de acuerdo con el valor razonable de los derechos de dicho contrato. La posición pasiva por su parte, se mantiene registrada al monto nominal del contrato, por lo que no sufre variaciones en su valor.

Actuando como vendedor, la posición activa se mantiene registrada al monto nominal, por lo que no sufre variaciones en su valor. La posición pasiva, en periodos subsecuentes, se valúa de acuerdo con el valor razonable de las obligaciones del contrato.

Cuando La Casa de Bolsa actúa como comprador o vendedor del contrato, registra una posición activa y una posición pasiva, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, dado que las liquidaciones por parte de la cámara de compensación, a través de un socio liquidador, se realizan diariamente, el valor de la posición activa siempre será igual al de la posición pasiva, por lo que ambas deben actualizarse diariamente para reflejar el valor razonable de los derechos y obligaciones en cualquier fecha de valuación. Por lo anterior, el reconocimiento de las fluctuaciones en el precio de los contratos se registra directamente en las cuentas de margen.

Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o periodo establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

Cuando se actúa como comprador de la opción, se registra la prima pagada en la operación. Esta se valúa posteriormente, de acuerdo con el valor razonable de la opción. Cuando se actúa como emisor de la opción, se registra la entrada de efectivo contra la prima cobrada en la operación, dentro del pasivo. Este se valúa posteriormente de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Títulos Opcionales (Warrant)

Conceden al tenedor mediante el pago de una prima, el derecho de recibir en una fecha determinada de la emisora la diferencia positiva respecto al nivel de cierre del Índice de precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valore (IPC), una acción o canasta de acciones y un nivel de referencia determinado con anterioridad que se denomina "precio de ejercicio". La prima de

cada emisión se invierte en los valores a que está referenciado el título opcional con la finalidad de mitigar el riesgo, la cual se registra contablemente en el rubro de "Derivados".

Las primas cobradas de cada emisión se valúan a valor razonable determinado por el proveedor de precios, registrando su efecto de valuación en resultados. La utilidad o pérdida realizada se registra en resultados cuando los títulos se ejercen, se adquieren en mercado secundario por los clientes o al vencimiento de la emisión.

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto notional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto notional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable.

Los swaps de divisas son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos sobre un monto notional denominado en divisas distintas para cada una de las partes, los cuales a su vez están referidos a distintas tasas de interés. En algunos casos, además de intercambiar flujos de tasas de interés en distintas divisas se puede pactar el intercambio de flujos sobre el monto notional durante la vigencia del contrato.

Por los derechos y obligaciones del contrato se reconoce una posición activa y una pasiva, respectivamente, las cuales se registran inicialmente a su monto nominal. Subsecuentemente, la valuación de la posición activa y de la posición pasiva, según corresponda, se realiza de acuerdo con el valor razonable de los flujos a recibir o a entregar.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a valor presente proyectados de acuerdo a tasas futuras implícitas aplicables y descontados a la tasa de interés prevalecientes en el mercado a la fecha de valuación y se toman los tipos de cambio publicados por Banco de México.

Operaciones estructuradas y paquetes de instrumentos financieros derivados.

En las operaciones estructuradas se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más instrumentos financieros derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Estas operaciones están amparadas bajo un solo contrato.

Por su parte, los paquetes de instrumentos financieros derivados interactúan entre sí en una sola operación, sin alguna porción que no reúna todas las características de un instrumento financiero derivado.

Los efectos de valuación de los instrumentos clasificados con fines de negociación se reconocen en el estado de resultados en el rubro "Resultado por Valuación a Valor Razonable".

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, se determinan con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios o, en su caso, mediante modelos de valuación interna en términos de lo señalado por la Circular Única.

g) Operaciones de custodia y administración

Dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realizan las casas de bolsa por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de La Casa de Bolsa, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con lo siguiente:

Inversiones en valores, reportos y préstamos de valores

Las operaciones de inversiones en valores que realiza La Casa de Bolsa por cuenta de terceros, los títulos recibidos se reconocen y valúan a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable "Inversiones en valores".

Derivados

Las operaciones de derivados que realiza La Casa de Bolsa por cuenta de terceros se reconoce y valúa a su valor razonable de conformidad con el Criterio Contable "Derivados y operaciones de cobertura".

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

h) Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2011 y 2010 se presentan a su valor de realización, neto de de la estimación para pérdidas en su recuperación.

La estimación por incobrabilidad o difícil recuperación, se calcula sumando los adeudos a los 60 días naturales de su registro inicial y los adeudos identificados a los 90 días naturales, afectando los resultados del período.

i) Mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados

El mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, incluyendo las adquisiciones por arrendamiento financiero, se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las Unidades de Inversión (UDI).

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del mobiliario y equipo y mejoras a locales arrendados, incluyendo los adquiridos bajo arrendamiento financiero. Véase Nota 8.

Los arrendamientos financieros de mobiliario y equipo son capitalizados, ya que se transmiten sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos. El valor

capitalizado corresponde al valor del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. Los costos financieros derivados de los financiamientos otorgados por el arrendatario para la adquisición de éstos se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

j) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se valúan a través del método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de adquisición de las acciones de acuerdo a la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales con base los últimos estados financieros de estas entidades. La participación de estas subsidiarias se presenta en el estado de resultados. Véase Nota 9.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición, incluyendo aquellas inversiones en las que a pesar de tener una participación de más de un diez por ciento del poder de voto o del poder de voto potencial en las que no se tiene influencia significativa.

Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

k) Otros Activos

Representan pagos realizados por La Casa de Bolsa, por servicios que va a recibir o por bienes que se van a consumir en el transcurso del tiempo, tales como: pagos de rentas de locales, primas de seguros y gastos financieros por amortizar, así como, depósitos en garantía.

l) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

m) Impuestos Sobre la Renta e Impuesto Empresarial a Tasa Única

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

n) Capital contable

El capital social, las aportaciones para futuros aumentos de capital y las utilidades acumuladas expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007.

o) Utilidad integral

La utilidad integral la componen, la utilidad neta, los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta. Los importes de la utilidad integral de 2011 y 2010, se expresan en pesos históricos.

p) Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, bajo el método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

En las operaciones de reporto se reconoce un interés sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme al método de interés efectivo, tomando en cuenta el precio al vencimiento del compromiso futuro de reventa o recompra de los valores.

Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura, se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo con su intención de uso.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

q) Operaciones de Arbitraje Internacional

Las operaciones de arbitraje internacional son aquellas compras o ventas de valores efectuadas en mercados del exterior, a las que debe corresponder una operación contraria en alguna bolsa de valores del país y que se registren el mismo día en que fueron concertadas en el exterior, la operación contraria deberá registrarse en bolsa a más tardar en el remate del día hábil inmediato siguiente.

Las casas de bolsa podrán celebrar operaciones de arbitraje internacional por cuenta propia o de terceros, únicamente con: intermediarios de valores establecidos en el extranjero que sean socios o miembros de alguna bolsa de valores que operen en el exterior, instituciones de crédito del exterior reconocidas y reguladas por las autoridades de sus respectivos países, y con otras entidades del exterior que específicamente autorice la Comisión a solicitud expresa de una casa de bolsa.

En las operaciones de arbitraje internacional, únicamente serán objeto las acciones o títulos fiduciarios que las representen, que sean negociables fuera del país y que se encuentren inscritos en las secciones de valores y especial del Registro correspondiente, así como respecto de valores representativos de capital listados en el sistema internacional de cotizaciones.

Estas operaciones deberán pactarse siempre a precios netos; es decir, una vez descontados los costos y comisiones asociados a la transacción y se deberá confirmar con los intermediarios de valores, instituciones de crédito o entidades del exterior, las operaciones que con ellos sean realizadas, el mismo día en que haya sido concertada.

Cuando estas operaciones se celebren por cuenta propia, y no tengan posición propia suficiente para la liquidación de dichas operaciones, podrán obtener en préstamo o reporto los valores o

efectivo necesarios, en términos de las disposiciones aplicables, y cuando se celebren operaciones de compra de valores en el extranjero, a las que correspondan operaciones de venta en el país, deberán informar a la bolsa respectiva, a más tardar el día hábil inmediato siguiente a la concertación de las operaciones de venta, a través de los medios que dicha bolsa determine en su reglamento interior, la emisora, clase y serie, así como la cantidad de títulos y precio tanto de la operación de compra como de la venta. El precio se indicará en la moneda en que se hayan celebrado ambas operaciones.

r) Actividades de Fideicomiso

La Casa de Bolsa registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables, excepto cuando el Comité Técnico de algún fideicomiso establezca reglas específicas para su valuación. El saldo del conjunto de las cuentas controladoras de cada uno de los fideicomisos de La Casa de Bolsa, coincide con lo registrado en cuentas de orden, para cada uno de ellos.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, los ingresos generados por administración de fideicomisos y los saldos de las cuentas se muestran en la Nota 21.

s) Información por segmentos

El criterio contable C-4 "Información por Segmentos", establece que para llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman a las casas de bolsa, éstas deberán segregar sus actividades de acuerdo con su importancia relativa en los ingresos, mayores al 10% del total. La Casa de Bolsa los ha separado de acuerdo a la estructura interna, los riesgos y rendimientos, mismos que se revisan regularmente con el objeto de asignarle recursos y evaluar su desempeño en: Intermediación, Administración y Distribución de Sociedades de Inversión, Compraventa de Valores, Cambios, Servicios, Otros Ingresos e Ingresos de posición propia. Véase Nota 16.

Los Criterios Contables no requieren la revelación por área geográfica donde se desenvuelve La Casa de Bolsa, donde se deriven ingresos o se mantenga activos productivos, como así lo requieren las NIF.

t) Partes Relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, La Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras La casa de Bolsa, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de

préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital La Casa de Bolsa o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración de La Casa de Bolsa, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que La Casa de Bolsa o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

A partir del 1 de enero de 2010, La Casa de Bolsa adoptó la NIF C-13 "Partes relacionadas" requiere que la entidad informante revele el nombre de la controladora directa o indirecta que emita estados financieros disponibles para uso público, emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entró en vigor a partir de la fecha antes mencionada.

u) Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente al día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio al cierre de cada mes y del ejercicio, publicado por el Banco de México.

4. DISPONIBILIDADES

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>		<u>Moneda extranjera valorizada</u>		<u>Total al 30 de septiembre de</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Billetes y monedas extranjeras						
Bancos del país y del extranjero	17	21	60	18	77	39
Depósitos en Banxico						
Divisas a recibir y entregar (Neto)	(101)	59	0	0	(101)	59
	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
	<u>\$ (84)</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 60</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ (24)</u>	<u>\$ 98</u>

Los saldos en bancos en moneda extranjera más representativos corresponden a \$ 37 en Dólares Americanos y \$ 17 en Euros al 30 de septiembre de 2011; y \$ 14 en Dólares Americanos, \$ 3 en Euros correspondientes a 2010, convertidos al tipo de cambio Fix correspondiente de los ejercicios 2011 y 2010.

Las divisas por entregar y recibir por ventas y compras a liquidar en 24, 48 y 72 horas más representativas, valorizadas en moneda nacional, se integran como sigue: \$ (85) en dólares americanos y \$ (16) en Euros al 30 de septiembre de 2011, y \$ 56 en Dólares Americanos al 30 de septiembre de 2010. (1)

¹ Cuando no se hace referencia específica, las cifras 2011 y 2010 corresponden al 30 de septiembre de dichos ejercicios

5. INVERSIONES EN VALORES

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesto La Casa de Bolsa, se describen en la Nota 15.

La posición en inversiones en valores en cada categoría es la siguiente:

<u>Instrumento</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Valor de mercado</u>	
		<u>por intereses devengados</u>	<u>por valuación</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Títulos para negociar:					
Títulos sin restricción	\$ 632	\$ -	\$ 44	\$ 676	\$ 505
Deuda bancaria	-			-	25
Deuda gubernamental	20			20	-
Otros títulos de deuda	259			259	-
Instrumentos de patrimonio neto	108		-	108	6
Sociedades de Inversión	235		(3)	232	399
Acciones BMV	10		47	57	75
Títulos restringidos en operaciones de reporto	\$ 10,803	\$ -	\$ 52	\$ 10,855	\$ 9,761
Deuda bancaria	2,830		19	2,849	1,891
Deuda gubernamental	3,783		6	3,789	4,471
Otros títulos de deuda	4,190		27	4,217	3,399
Títulos restringidos o dados en garantía (otros)					
Deuda gubernamental	\$ 3	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ -
Instrumentos de patrimonio neto					
Sociedades de Inversión					
Acciones BMV	22		85	107	118
Títulos disponibles para la venta:					
Títulos restringidos o dados en garantía (otros)					
Acciones BMV	1	-	10	11	12
Tota de inversiones en valores	<u>\$ 11,461</u>	<u>-</u>	<u>\$ 191</u>	<u>\$ 11,652</u>	<u>\$ 10,396</u>

Los títulos clasificados como para negociar, tienen como finalidad obtener ganancias a corto plazo derivadas de su operación como participante en el mercado.

Los plazos promedio ponderados de vencimiento de estos títulos oscilan entre 1 y 91 días, para "títulos para negociar" (1 y 90 días para 2010), respectivamente.

6. OPERACIONES DE REPORTO

Las operaciones de reporto que La Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>				<u>2010</u>			
	<u>Títulos restringidos</u>	<u>Acreedores por reporto</u>	<u>Posición</u>		<u>Títulos restringidos</u>	<u>Acreedores por reporto</u>	<u>Posición</u>	
			<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>			<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>
Reportada	\$ <u>10,855</u>	\$ <u>10,825</u>	\$ -	\$ <u>15,047</u>	\$ <u>9,761</u>	\$ <u>9,715</u>	\$	\$ <u>12,612</u>

<u>Concepto</u>	<u>2011</u>				<u>2010</u>			
	<u>Deudores por reporto</u>	<u>Colaterales recibidos en garantía</u>	<u>Posición</u>		<u>Deudores por reporto</u>	<u>Colaterales recibidos en garantía</u>	<u>Posición</u>	
			<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>			<u>Activa</u>	<u>Pasiva</u>
Reportadora	\$ <u>4,222</u>	\$ <u>4,228</u>	\$ <u>4,222</u>	\$ -	\$ <u>2,897</u>	\$ <u>2,913</u>	\$ <u>2,897</u>	\$ -

Actuando La Casa de Bolsa como reportada, al 30 de septiembre de 2011 y 2010, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, asciende a \$ 521 y \$ 420, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de gastos por intereses en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportadora, el monto de los premios devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados asciende a \$ 37 y \$ 11 en 2011 y 2010, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultados.

El plazo promedio de las operaciones de reporto efectuadas por la Casa de Bolsa en su carácter de reportada es de 1 y 91 días en 2011 y 2010, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2011 las garantías recibidas en operaciones de reporto es de \$ 4,228 los cuales fueron a su vez entregados en garantía en operaciones de reporto y representan deuda gubernamental, bancaria y certificados bursátiles (42'963,863 títulos).

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010 las garantías entregadas en operaciones de reporto que representan transferencia de propiedad es de \$10,855 y \$9,761, así como, las garantías provenientes de compras en reporto ascienden al 30 de septiembre de 2011 y 2010 respectivamente a \$ 4,228 (8'814,595 de títulos gubernamentales, 9'344,305 de títulos bancarios y 24'804,963 de corporativos) y \$2,897 (8'891,790 títulos gubernamentales y 21'865,155 de corporativos).

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Liquidación de la sociedad movimiento deudor	\$ 181	\$ 98
Clientes cuenta corriente	11	11
Comisiones por cobrar	48	32
Deudores diversos	35	35
Impuesto sobre la renta por recuperar	4	1
Impuesto al valor agregado recuperable	<u>3</u>	<u>3</u>
	283	179
Estimación para cuentas incobrables	<u>(27)</u>	<u>(27)</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>\$ 256</u>	<u>\$ 152</u>

Al 30 de septiembre de 2011, la administración no consideró necesario incrementar las reservas de Estimación para Cuentas Incobrables, correspondientes a quebrantos del periodo.

8. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 30 de septiembre del 2011 y 2010, el mobiliario y equipo se analizan como sigue:

	<u>Tasa anual de depreciación</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Mejoras a locales arrendados	10%	\$ 73	\$ 60
Arrendamiento financiero	30%	25	5
Mobiliario y equipo	10%	26	22
Equipo de cómputo	30%	24	22
Equipo de transporte	25%	<u>2</u>	<u>2</u>
		149	110
Depreciación y amortización acumulada		<u>(74)</u>	<u>(52)</u>
		<u>\$ 75</u>	<u>\$ 58</u>

La afectación a los resultados por el ejercicio de 2011 y 2010 asciende a \$ 15 y \$ 11, respectivamente.

En el ejercicio 2010, se reclasificaron \$ 5 de Otros Activos correspondientes a Equipo arrendado.

9. INVERSIONES PERMANENTES

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>% de Participación</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cebur	0.7125	\$ -	\$ -

Las acciones de Cebur, se encuentran valuadas a su valor contable en el ejercicio 2011. La valuación de las acciones se efectuó con base en sus estados financieros del período. Dicha entidad se encuentra en Liquidación.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 30 de septiembre de 2011 y 2010, se integran de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cargos diferidos:		
Depósitos en garantía	\$ 42	\$ 37
Servicios por recibir	-	-
Pagos anticipados:		
Pagos anticipados de gastos	67	22
	<u>\$ 109</u>	<u>\$ 59</u>

En el ejercicio 2010, se reclasificaron \$5 de Otros Activos a Otros Inmuebles, Mobiliario y Equipo, mismos que corresponden a equipo arrendado.

11. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2011 y 2010, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Liquidación de la sociedad movimiento acreedor	\$ 73	\$ 120
Partes relacionadas (Nota 12)	4	2
Otras cuentas por pagar	125	115
Otros impuestos y derechos por pagar	42	4
Impuesto al valor agregado	12	9
	<u>\$ 255</u>	<u>\$ 250</u>

12. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Ver Anexo I.

13. IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU))

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La Ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establecía una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1o. de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU fue del 17% para 2009 y, a partir del 2010 y en adelante del 17.5%.

Conforme a estimaciones de la Compañía, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2011 y 2010 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

ISR DIFERIDO

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 30 de septiembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Diferencias temporales pasivas	\$ (163)	\$ (208)
Valuación de reportos a valor razonable	(147)	(197)
Títulos disponibles para su venta	-	-
Pagos anticipados	(15)	(11)
PTU Diferida	(1)	-
Diferencias temporales activas	108	34
Activo fijo y gastos de instalación	12	18
Provisiones no pagadas	80	0
Estimación de cuentas incobrables	16	16
Recargos	0	0
Base de impuesto sobre la renta diferido	(55)	(174)
Tasa de Impuesto	30%	30%
Impuesto sobre la renta diferido	(16)	(52)
Impuesto al activo por recuperar	0	0
Impuesto diferido pasivo	(16)	(52)
ISR diferido registrado en el capital contable dentro de Resultado por valuación de Títulos disponibles para la venta	(3)	0
Total Impuesto sobre la renta diferido	\$ (19)	\$ (52)

PTU DIFERIDA

Durante 2010, la compañía no tuvo empleados, por lo que no determinó PTU diferida en el ejercicio citado.

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 30 de septiembre de 2011, se detallan a continuación.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Diferencias temporales pasivas	\$ (38)	\$ (0)
Valuación de reportos a valor razonable	(34)	(0)
Títulos disponibles para su venta	-	-
Pagos anticipados	(4)	(0)
Diferencias temporales activas	24	0
Activo fijo y gastos de instalación	-	0
Provisiones no pagadas	20	0
Estimación de cuentas incobrables	4	0
Base de impuesto sobre la renta diferido	(14)	(0)
Tasa de Impuesto	10%	10%
PTU diferida	(1)	(0)
Impuesto al activo por recuperar	0	0
Impuesto diferido pasivo	(1)	(0)
Total PTU diferida	\$ (1)	\$ (0)

14. CAPITAL CONTABLE

Estructura del capital social

Con fecha 16 de junio de 2011 se aprobó convertir 82'466,790 acciones representativas del capital variable en 82'466,790 acciones representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro y consecuentemente disminuir la parte variable del capital social en la cantidad de \$82 y aumentar el capital mínimo fijo de la Sociedad sin derecho a retiro en la cantidad de \$82.

Por otro lado se aprobó aumentar el capital mínimo fijo de la Sociedad sin derecho a retiro en la cantidad de \$83 mediante la capitalización de la Cuenta de Utilidades Retenidas de la Sociedad, derivado de lo anterior se emitieron 82'533,210 acciones representativas del capital mínimo fijo sin derecho a retiro para dar cumplimiento al aumento de capital social decretado.

Adicionalmente y en la misma fecha se acordó decretar el pago de dividendos por la cantidad total de \$50 el cual fue pagado a los accionistas de la Sociedad en una sola exhibición el día 24 de junio de 2011, al respecto se hizo constar que las cantidades que serán pagadas como dividendos provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad.

El Capital Social al 30 de septiembre de 2011 se encuentra íntegramente suscrito y pagado, como se muestra a continuación:

Concepto	Acciones		2011	2010
	2011	2010		
Serie "O" clase "1" representativa del capital mínimo fijo. Sin derecho a voto.	275,000,000	50,000,000	\$ 275	\$ 50
Serie "O" clase "2" representativa de la parte variable del capital.	<u>0</u>	<u>142,466,790</u>	<u>0</u>	<u>142</u>
Capital Social	<u>275,000,000</u>	<u>192,466,790</u>	275	192
Efecto de actualización			<u>27</u>	<u>27</u>
Total del Capital Social			<u>\$ 302</u>	<u>\$ 219</u>

Constitución de la Reserva Legal

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha de 25 de abril de 2011, se acordó separar de la utilidad del ejercicio 2010 la cantidad de \$9, por lo que la reserva legal al 30 de septiembre de 2011 asciende a \$24.

Restricciones al capital contable

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolso que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Capital ganado:	2011	2010
	\$ 421	\$ 537

Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad o pérdida neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, la utilidad integral del ejercicio se integra como sigue:

	2011	2010
Resultado del ejercicio	\$ 33	\$ 139
Valuación de títulos disponibles para su venta	(3)	3
Utilidad integral	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 142</u>

15. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Casa de Bolsa opera bajo un perfil de riesgos conservador, tanto en operaciones por cuenta propia, como en intermediación e inversión por cuenta de terceros. Los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros, las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

Fitch México durante el presente año, ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica de Actinver Casa de Bolsa en 'A (mex)' y 'F1 (mex)', respectivamente, la Perspectiva es Estable.

HR Ratings durante el presente año, ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica de Actinver Casa de Bolsa en 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la Perspectiva es Estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa de la CNBV.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos

La Casa de Bolsa cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta La Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración de la Casa de Bolsa constituyó un Comité de Riesgo que sus principales funciones son:

- Proponer los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Proponer los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.
- Aprobar las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Casa de Bolsa pretenda ofrecer al mercado.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

b. Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado.- Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utilizará la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Riesgo de Crédito.- Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.). A esta exposición actual se le agregará la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La probabilidad de default es un factor asociado a la calidad crediticia de la contraparte y/o emisor dada a través de modelos externos (Agencias Calificadoras) o por modelos internos de carácter estadístico o de carácter subjetivo. Estas probabilidades se calculan con la información obtenidas del Estudio de Incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México que realiza Standard & Poors.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de instrumentos privados. Se cuentan con límites de calidad crediticia de emisor, concentración de emisión y por emisor.

Adicionalmente la Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez.- Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado a un horizonte de inversión de 10 días de "trading" lo que será el VaR de liquidez, asumiendo que se tomarán 10 días para deshacerse de la posición.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, la Casa de Bolsa calcula el impacto de un escenario de liquidez en el mercado sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realizará una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto, este escenario se construye en base al análisis del incremento en el diferencial de Compra-Venta de activos (análisis de spreads) por cada tipo valor y se calcula Pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales.

Adicionalmente la Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

Riesgo Operativo.- Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Casa de Bolsa contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Casa de Bolsa, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

A partir del mes de diciembre 2008 se está calculando el requerimiento de capital por riesgo operacional utilizando el método del indicador básico.

El requerimiento de capital por riesgo operacional se deberá cubrir con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Este requerimiento se deberá constituir al 100 por ciento en un plazo de tres años de este mes de diciembre, el cálculo será el siguiente:

Requerimiento de capital por riesgo operacional del mes i = Requerimiento de capital por riesgo operacional $\times (1, 36, \dots, 36)$, en donde 1 representa el primer mes en el cuál entra en vigor el requerimiento de capital por riesgo operacional y 36 representa el trigésimo sexto mes del período transitorio de tres años / 36).

La organización, se encuentra generando una base de datos histórica de pérdidas por riesgo operacional. No obstante, no se han detectado eventos significativos o que pongan en peligro la solvencia de la institución.

En relación a riesgo operativo, se ha establecido un estricto control a través de indicadores clave de riesgo operativo (KRI).

Riesgo Legal.- Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Casa de Bolsa:

Se está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.

Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Realiza anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Tecnológico.- Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

c. Portafolios a los que está aplicando

- i. Portafolio Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados y Tesorería.
- ii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, se encuentra incluida en el modelo VaR.

La implementación de las nuevas disposiciones incluye modificaciones a los manuales de políticas y procedimientos, mismas que durante el transcurso del año han sido elaboradas.

Así mismo la administración integral de riesgos, así como los sistemas que la soportan han sido validados por expertos tanto internos como externos.

La Administración Integral de Riesgos en la Casa de Bolsa incluye el conjunto de políticas, procedimientos y acciones para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto.

El Consejo de Administración, aprobó los objetivos, límites, lineamientos y políticas sobre la exposición al riesgo, documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Requerimientos de capitalización:

Por las operaciones realizadas durante el mes de septiembre de 2011, la Casa de Bolsa, requirió un capital como a continuación se muestra:

Concepto	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	\$ 183	44.81
Operaciones por riesgos de crédito	171	41.78
Por riesgo operacional	54	13.40
Total de capital requerido	410	60.96
Exceso de capital	262	39.03
Total capital global	\$ 672	100

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de septiembre de 2011 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo.

Índice de Capitalización por Riesgo de Mercado:

Concepto	ACTIVOS PONDERA DOS POR RIESGOS	REQUERIMI ENTO DE CAPITAL
Capital Básico	672	
Capital Complementario	0	
Capital Global (I)	672	
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado		
Operaciones en M.N. con tasa de interés nominal o rendimiento referido a esta.	682	54
Operaciones con títulos de deuda en M.N. y cuya tasa de rendimiento se componga una sobretasa y una tasa revisable.	888	71
Operaciones en UDIS así como en M.N. con tasa de interés real o rendimiento referido a esta	2	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	0	0
Operaciones en UDIS así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipo de cambio	106	8
Operaciones con acciones o sobre acciones	617	49
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	2,296	183

Concepto	ACTIVOS PONDERA DOS POR RIESGOS	REQUERIMI ENTO DE CAPITAL
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito		
Grupo I (Ponderado al 0%)	0	0
Grupo II (Ponderado al 20%)	1,282	102
Grupo III (Ponderado al 100%)	750	60
Posición en títulos de deuda	1,952	156
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos Anticipados y Pagos Diferidos	113	9
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	2,141	171
Requerimiento por Riesgo Operativo (C)	686	54
(Capital Global Requerido) (II=A+B+C)	5,125	410
Índice de Consumo	60.97%	
Capital Global / Activos en Riesgo		13.12%
Capital Básico / Activos en Riesgo		13.12%
Capital Global / Capital Requerido (veces)		1.64

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de septiembre de 2011 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado y de crédito.

Valor en Riesgo:

CONCEPTO	VaR	% SOBRE EL CAPITAL GLOBAL
Capital Básico	702	100%
Capital Complementario	0	-
Capital Global	702	100%
VaR al 30 de septiembre de 2011	6	0.85%
VaR Promedio del tercer trimestre del 2011	5	0.82%

Adicionalmente la CNBV, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez. Al 30 de septiembre de 2011 se contaba con la siguiente liquidez:

CONCEPTO	Septiembre 2011
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	618
20% capital global	134
Excedente	484

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios

Escenarios Extremos:

- Crisis de México: 1995
- Crisis de Asia
- Ataque a las torres gemelas: Septiembre de 2001
- Crisis de Rusia.
- Crisis 2008

Estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero:

- 1 punto Base paralelo en tasas
- 1 volatilidad para mercado de capitales y divisas.

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2011

Unidad de negocio	Sensibilidad / Volatilidad + 1 pb / 1σ
Mercado de Dinero	-6,747
Mercado de Capitales	-1,005
Mercado Derivados	-14,106
Mercado Cambios	-240
Total	-22,098

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito de instrumentos financieros, se divide en:

Riesgo emisor que representa el riesgo de que la Casa de Bolsa adquiriera un papel de un emisor que incumpla con los pagos de interés y/o amortización del principal.

Riesgo de Contraparte. Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de reporto que efectúe la Casa de Bolsa.

Antes de concertar cualquier operación que involucre los riesgos antes mencionados se realiza un análisis de crédito que presenta al Comité de Riesgos para recibir en todo caso su aprobación.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros:

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2011

Pérdida Esperada	Pérdida No Esperada
2,158	5,688

Riesgo de Liquidez: Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa.

Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reapreciación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

La Casa de Bolsa monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo de la Casa de Bolsa y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente. Se controla por moneda.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 252 días a un horizonte de 10 días.

Cifras en miles de pesos al 30 de septiembre de 2011

Unidad de negocio	VaR Mercado	VaR Liquidez
Mercado de Dinero	977	3,090
Mercado de Capitales	5,885	18,611
Mercado Derivados	1,140	3,606
Mercado Cambios	703	2,222
Total	8,648	27,348

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Durante el tercer trimestre del 2011 no se reportaron eventos de pérdida significativos, sin embargo durante el tercer trimestre 2011 se recibió un total de 4 multas por un total de \$3,920.00 pesos.

16. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para analizar la información financiera por segmentos, a continuación se incluye un análisis de La Casa de Bolsa con los ingresos obtenidos al cierre del 30 de septiembre de 2011 y 2010:

<u>Concepto</u>	<u>Inter- mediación</u>	<u>Administración y distribución de sociedades de inversión</u>	<u>Compra venta de valores y cambios</u>	<u>Servicios, otros ingresos</u>	<u>Ingresos de posición propia</u>	<u>Total</u>
Al 30 de septiembre de 2011						
Comisiones y tarifas	\$ 162	\$ 195	\$ 1	\$ -	\$ (2)	\$ 355
Ingresos por servicios asesoría financiera	-	-	-	95	-	95
Ingresos por servicios	-	-	-	-	-	-
Utilidad por compraventa	47	-	173	-	13	233
Pérdida por compraventa	(23)	-	(1)	-	(10)	(33)
Ingresos por intereses	2	-	556	-	-	558
Gastos por intereses	-	-	(548)	-	-	(548)
Resultado por valuación a valor razonable	-	-	21	-	(93)	(72)
Resultado por posición monetaria, neto	-	-	-	-	-	-
Ingresos totales de la operación	97	195	203	95	(92)	588

Gastos de administración y promoción	(155)	(122)	(147)	(41)	(79)	(543)
Otros productos	4	-	-	-	-	4
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
ISR y PTU causado	(12)	(9)	(11)	(3)	(6)	(42)
ISR y PTU diferido	7	6	7	2	4	25
Participación en el resultado de asociadas, neto	-	-	-	-	(0)	(0)
Gastos totales de la operación	<u>(155)</u>	<u>(126)</u>	<u>(151)</u>	<u>(42)</u>	<u>(81)</u>	<u>(555)</u>
Resultado neto	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 69</u>	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$ (173)</u>	<u>\$ 33</u>

<u>Concepto</u>	<u>Inter- mediación</u>	<u>Administración y distribución de sociedades de inversión</u>	<u>Compra venta de valores y cambios</u>	<u>Servicios, otros ingresos</u>	<u>Ingresos de posición propia</u>	<u>Total</u>
<u>Al 30 de septiembre de 2010</u>						
Comisiones y tarifas	\$ 155	\$ 164	\$ (3)	\$ -	\$ (4)	\$ 312
Ingresos por servicios asesoría financiera	-	-	-	81	-	81
Ingresos por servicios	-	-	-	-	-	-
Utilidad por compraventa	132	-	182	-	179	492
Pérdida por compraventa	(46)	-	-	-	(174)	(219)
Ingresos por intereses	2	-	450	-	-	452
Gastos por intereses	-	-	(426)	-	-	(427)
Resultado por valuación a valor razonable	(0)	-	44	-	4	48
Resultado por posición monetaria, neto	-	-	-	-	-	-
Ingresos totales de la operación	<u>243</u>	<u>164</u>	<u>246</u>	<u>81</u>	<u>5</u>	<u>740</u>
Gastos de administración y promoción	(183)	(117)	(176)	(58)	(4)	(537)
Otros productos	13	-	-	-	-	13
Otros gastos	-	-	-	-	-	-
ISR y PTU causado	(19)	(12)	(19)	(6)	-	(57)
ISR y PTU diferido	(7)	(4)	(7)	(2)	-	(20)
Participación en el resultado de asociadas, neto	-	-	-	-	-	-
Gastos totales de la operación	<u>(196)</u>	<u>(133)</u>	<u>(201)</u>	<u>(66)</u>	<u>(4)</u>	<u>(601)</u>
Resultado neto	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 30</u>	<u>\$ 45</u>	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 139</u>

Segmento de Intermediación

Son aquellas operaciones en las que La Casa de Bolsa, participa como intermediario en el mercado de valores, de renta variable, como acciones, fondos de inversión, servicios fiduciarios, comisiones, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes, por cuenta de terceros.

Segmento de Administración y distribución de sociedades de inversión

Se refiere a las operaciones en las que La Casa de Bolsa, funge como distribuidora de fondos de sociedades de inversión.

Segmento de Compraventa de valores y cambios

Son aquellas operaciones en las que La Casa de Bolsa, participa como intermediario en el mercado de valores de renta fija, y a través de representantes de venta, se generan ingresos por la diferencia entre compras y ventas con otras instituciones financieras entre los precios cotizados por la mesa de dinero y el precio que dichos representantes ofrecen a los clientes, reportos, préstamos de valores, así como operaciones de intercambio de divisas tanto de contado como a plazo.

Segmento de Servicios, otros Ingresos

Se refiere a las operaciones en las que La Casa de Bolsa, otorga orientación a las distintas entidades en materia de colocación de valores, composición de su estructura financiera (fusiones, adquisiciones), recompra de acciones.

Segmento de Ingresos de posición propia

Se refiere a las operaciones que La Casa de Bolsa realiza por cuenta propia generando intereses por el capital de trabajo invertido en valores, derivados, etc.

17. INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo a las modificaciones a los criterios contables vigentes en 2011, cuyo propósito es lograr una consistencia con la normatividad contable internacional, La Casa de Bolsa presenta los indicadores financieros correspondientes al 30 de septiembre de 2011 y 2010:

	<u>2 0 1 1</u>			<u>2 0 1 0</u>	
	<u>4° trimestre</u>	<u>3er trimestre</u>	<u>2° trimestre</u>	<u>1er Trimes tre</u>	<u>3er Trimestre</u>
Indicadores Financieros					
Solvencia		1.06	1.06	1.06	1.07
Liquidez		1.05	1.05	1.05	1.06
Apalancamiento		15.90	16.71	15.88	13.25
ROE		4.51%	6.16%	4.59%	18.33%
ROA		0.28%	0.36%	0.28%	1.32%
Relacionados con los resultados del ejercicio					
Margen financiero / Ingreso total de la operación		23.43%	31.28%	31.28%	46.80%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación		7.69%	15.27%	22.97%	27.43%
Ingreso neto / Gastos de administración		108.33%	118.03%	129.82%	137.80%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación		92.12%	84.73%	77.03%	72.57%
Resultado neto / Gastos de administración		6.00%	12.31%	20.77%	25.83%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante

Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados

Pasivo Circulante = Préstamos Bancarios a Corto Plazo + Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes

Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado Neto / Capital Contable

ROA = Resultado Neto / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas

18. MERCADO DE DERIVADOS

A partir del 14 de marzo de 2007, La Casa de Bolsa recibió la autorización por parte de Banco de México para celebrar con el carácter de intermediario operaciones derivadas en los mercados y sobre los subyacentes detallados a continuación (nocionales expresados en pesos):

2 0 1 1				2 0 1 0						
Instrumento	Sub- yacente	Tipo de Operación	Monto nocional	Importe	Importe	Sub- yacente	Tipo de Operación	Monto nocional	Importe	Importe
Activo										
Con fines de negociación										
Futuros	IPC	Compra	1,240	\$ -	\$ -	IPC	Compra		\$ -	\$ -
Futuros	DEUA	Compra		-	-	DEUA	Compra	1,130,000		-
Contratos Adelantados	USD	Compra	900,000		0	USD	Compra	1,100,000	488,330	0
Opciones	TIIE	Compra	167,011,437	-	0	TIIE	Compra	140,408,322	3	0
Opciones	USD	Compra	300,000	-	0	USD	Compra	500,000	44,988	0
Opciones	LIBOR	Compra	-	-	-	LIBOR	Compra	1,563,139	-	-
Opciones	IPC	Compra	373,405,108	-	0	IPC	Compra			
Swaps	USD	Recibe	12,526,000	-	0	USD	Recibe	25,052,000		
Swaps	TIIE	Recibe	13,458,000,000	-	0	TIIE	Recibe	13,520,000,000		
				\$ -	\$ 0				\$ 533,320	\$ 1
Pasivo										
Con fines de negociación										
Futuros	DEUA	Venta	200,000	\$ -	0	DEUA	Venta		-	\$ -
Futuros	IPC	Venta	350			IPC	Venta		-	-
Futuros	M20	Venta	10,000,000			M20	Venta		-	-
Contratos Adelantados	USD	Venta	900,000	(202,038)	(0)	USD	Venta		-	-
Opciones	TIIE	Venta	167,011,437			TIIE	Venta	140,408,322		
Opciones	DEUA	Venta	300,000	6,689	-	DEUA	Venta	500,000		-
Opciones	LIBOR	Venta			-	LIBOR	Venta	1,563,139		-
Opciones	IPC	Venta	354,465,286	1,877,355	2	IPC	Venta			-
Opciones	IPC202R DC246	Venta	191,090,000	(184,784,030)	(185)	IPC202R DC246	Venta			-
Opciones	IPC206R DC258	Venta	93,700,000	(90,514,200)	(91)	IPC206R DC258	Venta			-
Swaps	USD	Entrega	12,526,000	(1,498,439)	(1)	USD	Entrega	25,052,000		-
Swaps	TIIE	Entrega	13,458,000,000	(6,064,360)	(6)	TIIE	Entrega	13,520,000,000	(3,029,610)	(3)
				\$ (281,179,022)	\$ (281)				\$ (3,029,610)	\$ (3)

Futuros (MEXDER)

En mercado reconocido (MEXDER) se tienen posiciones abiertas con ventas sobre los subyacentes de DEUA y M20 con montos nocionales de 200,000 USD y 10,000,000 pesos, así como compras y ventas con sobre el subyacente IPC con montos nocionales de \$ 1,590 pesos, dichas posiciones con vencimientos en 2011.

Contratos Adelantados (Forwards)

Se tienen posiciones abiertas con compras y ventas en el mercado extra-bursátil (OTC) sobre subyacente de divisa de dólar ambas con montos nocionales de 900,000 USD y vencimientos en 2011.

Opciones

La Casa de Bolsa tiene derechos y obligaciones sobre Opciones largas y cortas sobre subyacentes de Call de USD, Call y Put de IPC y Cap de TIIE de tipos europeo y ejercibles sólo hasta la fecha de vencimiento en mercado extrabursátil (OTC).

Swaps

La Casa de Bolsa tiene posiciones abiertas con Swaps (OTC) de tasa y divisa con fines de negociación sobre los subyacentes de TIIE Flotante, TIIE Fija, USD y MXP los cuales corresponden a una serie de flujos futuros esperados a recibir y a entregar que equivalen a una tasa de interés multiplicada por un monto notional, subsecuentemente se valuaran a valor razonable (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar) los cuales se registraran en resultado por valuación a valor razonable.

19. EMISIONES DE WARRANT

Las operaciones con títulos opcionales que La Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

<u>Clave de Pizarra</u>	<u>Número de Títulos</u>	<u>Prima de Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>
IPC206R DC258	93,700	1,000	Junio 2012
IPC206R DC246	1,910,900	100	Febrero 2012

Al 30 de septiembre de 2011, el portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI_IPC202R_DC246 (1,910,900 títulos en circulación de los 2,000,000 emitidos), cuyo aviso de oferta se publicó el 22 de febrero de 2011, está conformado por: \$190,128,501.26 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$500,870 y opciones de IPC con un valor razonable de -\$2,699,324.68 pesos, lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$195,544,276.58 que representa el 101.11% del valor razonable (\$193,400,000.00) de la emisión de títulos opcionales. De esta emisión se han recomprado 89,100 títulos con un valor razonable de \$8,615,970.

Por otro lado, el portafolio de cobertura correspondiente a los títulos: WI_IPC206R_DC258 (93,700 títulos en circulación de los 100,000 emitidos), cuyo aviso se publicó el 22 de junio, está conformado por \$89,049,792.06 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$246,790 y opciones de IPC con un valor razonable de \$4,398,907.07 pesos, lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$99,287,709.13 que representa el 102.78% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$96,600,000.00

20. NOTAS ESTRUCTURADAS

Como parte del servicio de intermediación financiera, durante el ejercicio La Casa de Bolsa ofreció a la clientela instrumentos de inversión denominadas "Notas Estructuradas", las cuales fueron emitidas por bancos locales y extranjeros (Banamex, Banco Monex, Santander y Crédito Agrícola) dichos instrumentos fueron operados en el mercado primario y secundario. Estas emisiones son el resultado de la combinación de productos tales como mercado de deuda, capitales y opciones para vender o comprar FX ligados al tipo de cambio (peso – dólar) con vencimientos a plazos cortos. Por la distribución de estos productos en 2011 y 2010 se generaron \$ 1 y \$ 0 por concepto de ingresos en captación y colocación mismas que fueron en función a la oferta y demanda del mercado.

21. OPERACIONES DE FIDEICOMISO

El valor de los fideicomisos administrados ascendió en 2011 y 2010 a \$ 6,241 y \$ 3,414, respectivamente, así como, la administración de dichos fideicomisos generó ingresos en 2011 y 2010 \$ 3 y \$ 4, respectivamente.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingreso		
Directo	\$ 3	\$ 4
Captación		
Importe al cierre	\$ 6,241	\$ 3,414
Contratos	<u>389</u>	<u>227</u>

22. OPERACIONES MERCADO DE CAMBIOS

Los ingresos de cambios obtenidos al 30 de septiembre de 2011 y 2010 fueron \$ 82 y \$ 70, respectivamente, siendo el dólar americano y el euro las monedas más operadas en 2011.

En cuanto a las operaciones realizadas con vencimiento Mismo Día, 24, 48, y 72 horas, las divisas más representativas y los montos operados en 2011 y 2010, se muestran a continuación:

<u>Divisa</u>	<u>2011</u>		<u>2010</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólares	\$ 2,679	\$ 2,765	\$ 830	\$ 886
Euros	170	186	16	19
Dólares canadienses	13	14	1	1

Estas Notas son parte integrante a los estados financieros de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver, al 30 de septiembre de 2011 y 2010.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión de los estados financieros no existen eventos subsecuentes que deban ser revelados.

Lic. Roberto Valdés Acra
Director General

C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita
Director Ejecutivo de Administración

L.C.P. Armando Robles Garrido
Director de Auditoría Interna

L.C. Jorge Manuel Chávez Solórzano
Director de Contabilidad

ANEXO I	INGRESOS					GASTOS			2011	2010	
	COMPañÍA	CUSTODIA DE VALORES	OTROS INGRESOS	ASESORÍA FINANCIERA	COMISION POR DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES	TOTAL	OTROS GASTOS	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)	SALDO DEUDOR (ACREEDOR)
ACTICOBER S. I.I. D. P.F., S.A. DE C.V.	1					1					
ACTICRECE, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	1					1					
ACTIGOBER, S.A. DE C.V., S.I.I.D.P.M.	1					1					
ACTIMED, S.A. DE C.V., S.I.I.D.P.F.	5					5				1	1
ACTIRENT, S.A. DE C.V., S.I.I.D. P.F.	1					1					
ACTIVARIABLE, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1					1					
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	1					1					
FONDO ALTERNA, S. A. DE C. V. S. I. I. D.	1					1					
FONDO LLOYD MAXIMO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	1					1					
FONDO LLOYD PLUS, S.A. DE. C.V. S.I.I.D.	1					1					
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	1					1					
OPERADORA ACTINVER, S. A. DE C. V., S. O. S. I., GRUPO FINANCIERO ACTINVER (ANTES ACTINVER FINANCIAL)					79	79				34	
SERVICIOS ACTINVER S.A. DE C.V.						-	8	8		4	1
DESARROLLOS ACTINVER S.A. DE C.V. (ANTES ACTINVER DIVISAS)						-					1
ACTINVER-LLOYD S.A. S. O. S. I., GRUPO FINANCIERO ACTINVER					105	105					22
ACTINVER SECURITIES ING.			13			13				1	3
SERVICIOS ALTERNA, S. A. DE C. V.						-		8	8	1	(1)
BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER		20				20	4	316	320	(1)	3
PURE LEASING, S.A. DE C.V.			1			1					
ACTINVER CONSULTORIA, S.A. DE C. V.		2				2			-	2	-
TOTAL	\$ 15	\$ 22	\$ 14	\$ 184	\$ 235	\$ 12	\$ 324	\$ 336	\$ 42	\$ 30	
SALDO DEUDOR									\$ 43	\$ 31	
SALDO ACREEDOR									\$ (1)	\$ (1)	